

Reducción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . 10 "

## Desde Barcelona

### El año 1901 en Barcelona

#### III Y ÚLTIMO

Para un corresponsal, lo mismo que para un redactor que trabaja diariamente ó en días determinados en un periódico, el hacer series de artículos, es decir varios artículos sobre una materia tiene algunos inconvenientes, y entre ellos el de que, por regla general, mientras sale la serie ocurren acontecimientos ó se le ocurren al autor consideraciones que no admiten espera á causa de su interés de actualidad y entonces, una de dos: ó se interrumpe la serie como interrumpen algunas compañías poco escrupulosas la representación de un drama ó de una comedia para intercalar en cualquier entreacto un monólogo, sainete, pasillo cómico ó lectura de versos—lo que suele ser peor—ó se calla una la relación de los hechos importantes que le han sorprendido mientras estaba escribiendo la serie ó las consideraciones que le han sugerido aquellos hechos ó otros cualesquiera.

Y esto es precisamente lo que me ha ocurrido mientras estaba gozando la dicha de trazar esta modesta serie de tres artículos: antes de terminarla, la huelga de los obreros del arte metalúrgico, como la denomina la prensa, se ha agravado en términos que durante un par de días se llegó á temer que se generalizara á todos los oficios y á todas las fábricas, dando lugar á serios disturbios; se ha constituido el Ayuntamiento con incidentes dignos de ser conocidos; se ha estrenado la obra «Los Pirineos» del maestro Pedrell y en Gerona se ha producido gran excitación por haber sido procesados y presos algunos jóvenes catalanistas, pertenecientes á las principales familias de aquella ciudad.

No puedo hablar de todas estos asuntos á la vez; pero como el primero está perfectamente enlazado con las consideraciones que me sugirió la contemplación en reducido cuadro del «año 1901 en Barcelona», me desaharé de él ahora mismo, dejando para más adelante los otros.

La primera observación que de seguro se habrá ocurrido á los lectores al ver el extracto de lo acontecido en Barcelona durante el año que acaba de pasar á la historia, es la de que en esta ciudad el estado de agitación es continuo y los momentos de sosiego excepcionales y transitorios, observación que los sucesos de estos días les habrá confirmado, pues los disturbios no han cesado, sino en los días de fiesta, desde que comenzó el año de 1902 ó instantes hubo en la semana anterior en la que la intranquilidad era general y honda en toda Barcelona.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que tal estado de agitación es el corriente en casi toda la España viva, y digo la España viva, porque hay una parte del país que no se mueve... sencillamente porque es cadáver. Sumen ustedes la población de la Coruña, Cádiz, Sevilla y Jerez y les dará una suma inferior al número de los habitantes de Barcelona; sumen ustedes luego los disturbios ocurridos en aquellos puntos; casi con seguridad puede afirmarse que les dará una suma mayor; si no fuera así examinen la gravedad de unos y otros acontecimientos; bajo este aspecto Barcelona resulta una población sosegada al lado de Sevilla, Cádiz, la Coruña y otras muchas en que han ocurrido importantes sucesos de que no me acuerdo en este instante.

Barcelona es la población más in-

dustrial de España; en ella el problema obrero ofrece bastante virulencia; no cuenta para la conservación del orden público más que con unos cien sesenta agentes de policía, —poco más ó menos una décima parte de los que tiene Madrid, con ser algo menor la población de la coronada villa—y tampoco esta en relación con el número de habitantes el de los guardias civiles, si bien parece que ahora será aumentado. Además debe tenerse en cuenta que á medida que crece una población aumentan también las probabilidades de que en ella ocurran disturbios, pero en progresión geométrica: dos guardias municipales ó media docena de civiles por punto general sobran para mantener el orden en una población de 10.000 almas, mientras que en otra de 100.000 veinte municipales y sesenta guardias civiles serían insuficientes, y el poder público no sólo garantiza el orden en ellas con un número mayor de agentes de la autoridad civil, sino que suele reforzar la garantía con fuerzas del ejército, á veces considerables. No obstante en Madrid, á pesar de que el problema obrero tiene muchísima menos importancia; de que cuenta para la conservación del orden un número al menos siete ó ocho veces mayor de agentes de toda clase, dejando aparte las tropas; de que es asiento fijo de la Corte y del gobierno; de que la población es algo menor que en Barcelona, ocurre también con extraordinaria frecuencia asonadas, motines y refriegas más ó menos sangrientas, y la agitación interna que se exterioriza tímidamente en mítines y manifestaciones callejeras es también constante, como en Barcelona.

Pero además, debe tenerse presente otra cosa. La levadura revolucionaria se halla principalmente en Madrid y desde Madrid es distribuida por los puntos de España en que los conviene á ciertos políticos colocarla, y actualmente —lo digo sin el menor reparo porque ciego está quien no lo vé,—la levadura revolucionaria se halla en el mismo gabinete, en el mismo gobierno «que rige los destinos del país.» Vivo estará aún en la memoria de todos el recuerdo de lo acontecido al verificarse las procesiones del Jubileo: hubo entonces gobernadores que ampararon y protegieron á los turbas y hasta casi las capitanearon. Pues bien; el Gobierno no solo se mostró satisfecho de la conducta de estos gobernadores y los mantuvo en sus puestos, desoyendo el clamoreo de las provincias en que ejercen mando, sino que los considera como sus representantes más fieles y más celosos.

Un gobierno de esta índole un gobierno que simpatiza con los movimientos anti-religiosos y anti-sociales, que parece haber adoptado las amenazas á la dinastía, al clero, á las clases acomodadas para imponerse que ha de hacer en Barcelona donde halla resistencia invencible á sus procedimientos?

Los linceos políticos de Madrid no han sabido hallar otro recurso para exterminar ó ahogar el Catalanismo que favorecer á los obreros en contra de los patronos; que poner el peso de la autoridad en la balanza de estos al resolver los litigios sociales. No han escarmentado en cabeza de D.ato, que vino á recoger los frutos de esta política maquiavélica, y cosechó solamente silbas de todos, patronos y obreros, que si bien son enemigos entresi, no dejan de considerar como enemigo común al que gobierna con ruindad.

Y esta es la principal causa de que en Barcelona son tan frecuentes los disturbios. Por regla general, por no

decir en todas ocasiones, solo se perturba el orden público en Barcelona cuando quieren las autoridades, ó el Gobierno, que para el caso es igual.

Se alteró el orden gravemente durante los quince días anteriores á las elecciones de diputados á Cortes; no se alteró apenas cuando se verificaron las procesiones del Jubileo, porque el señor Larroca dijo que pegaría si trataba alguien de perturbarle; el día de las elecciones municipales no ocurrieron sucesos más graves porque si la autoridad aparentó dejar, ó dejó realmente indefensa la capital en poder de las turbas, estas no adquirieron importancia por miedo de los que debían formarlas á lo que pudiera acontecer y por temor de las mismas turbas á la defensa de aquellos á quienes habían de atacar, y fracasó su primer intento formal de imponerse á la ciudad gracias á la resistencia armada de unos cuantos y á que salió la guardia civil según, se asegura por orden de capitán general. Algunos días después bastó que apareciera en las calles un escuadrón de caballería para que los estudiantes dejaran de realizar manifestaciones contra los oficiales del ejército, y una simple amenaza del ministro de Instrucción Pública fué suficiente para que cesaran los alborotos estudiantiles. Y para no tener que multiplicar los ejemplos, pocos días ha veintin guardias civiles, por orden del capitán general disolvieron una reunión de dos mil obreros y obreras, en su mayor parte anarquistas, que se proponían, según se asegura, invadir y saquear la ciudad, y ha bastado que el Alcalde interviniera en el actual conflicto para que este tomara otro cariz del que tenía mientras el gobernador trataba de resolverlo.

Queda pues demostrado que la permanente agitación de Barcelona responde á la agitación general de toda España y que la mayor parte de los disturbios que en ella ocurren si el Gobierno y las autoridades quisieran ó supieran porque unas veces son dadas á su complicidad, y otras á su ineptitud, pocas, poquísimas, á la fatal gravedad de los mismos hechos.

B. AMENUGAL

10 de Enero.

## Lo que dice Maura

El Heraldo publica unas manifestaciones hechas á un redactor suyo por el señor Maura.

Todo interview periodístico, dice el señor Maura, tiene el carácter de exhibición, y soy por temperamento tan enemigo de ellas, que procuro en todas ocasiones huir de los redactores de El Español, que está identificado, como es sabido, con mi política.

Mi criterio, mi opinión sobre los problemas de actualidad creo que bien claramente están concretados en mis discursos en el Parlamento.

Ni las cosas han variado, ni yo tampoco.

Me indica usted que mi nombre se trae y se lleva, suponiéndome aproximaciones al campo silvelista, y pactos con el jefe de los conservadores, y esto ya queda contestado con lo anteriormente afirmado, al asegurar que mantengo en absoluto mi posición y mis puntos de vista.

Con esto, claro está que caen por su base todas estas hipótesis, habillitas y murmuraciones.

Dijo el señor Maura que había leído el artículo de información publicado anoche por el Heraldo.

Creo el señor Maura que toda la argumentación de El Español queda en pie, á pesar de las objeciones del señor Sagasta.

El hecho es, dijo, que el sofocante del Consejo no ha planteado una crisis, en la conciencia de todos inevitable.

Claro está que si el señor Sagasta sostiene, parodiando al filósofo, la frase de: «Gobierno, luego tengo la con-

fianza de la Corona», no habrá más remedio que rendirse á tan fácil observación.

Al llegar aquí el periodista preguntó al señor Maura:

—¿Que le parece á usted el juicio que como hombre y como político ha emitido respecto de usted el presidente del Consejo?

—No he podido menos, contestó el señor Maura, de sonreirme al ver la opinión que don Práxedes tenía de mí.

No crean ustedes que lo voy á refutar por completo, pues en lo dicho hay muchos ingredientes de la verdad.

En efecto, como yo no entiendo la política como la entiende y ha entendido siempre el señor Sagasta, me parece atinada su observación de que soy poco aficionado á ella.

Nunca, ni aun en las épocas en que he prestado mi concurso al partido liberal y á sus Gobiernos he intervenido en estas menudencias, en estas intrigas que constituyen la ocupación de los que no se ocupan de nada ó reducen á tan estrecho límite el ejercicio de la vida pública.

Pero ¿quiere esto decir que yo acepto por bueno esta especie de diletantismo que con tanta benevolencia me achaca el señor Sagasta? De ninguna manera.

He recogido de don Germán Gamao fuerzas y elementos de probada lealtad, y como creo que en política nada hay más ineficaz que hacer ofrecimientos sin cumplirlos, claro está que cuando llegue el momento estoy dispuesto á servir á nuestra patria afrontando y asumiendo toda responsabilidad.

Los juicios que al señor Maura le merece la situación política actual, comprendiendo en ella no sólo á los Gobiernos, sino á la organización social, no pueden ser más pesimistas.

Les afirmo, ha dicho el señor Maura, que vivimos en la más completa anarquía agravada por la existencia de un Gobierno y de un periódico oficial llamado la Gaceta, y la frase por muy dolorosa que parezca es absolutamente exacta; hay una total ausencia del principio de autoridad.

Siempre creí que este Gobierno nacía marcado con el sello de la impotencia, pero nunca pude sospechar que su descomposición fuese tan rápida.

Puede asegurarse que ha vivido solo tres meses.

Cierto que el partido liberal subió al poder y lo ocupa desde marzo pasado, pero téngase en cuenta que hay tres períodos completamente ineficaces para el país: primero, aquel en que se ventila la cuestión de personal; segundo, el que corresponde á lo que pudiera llamarse de imantación de la brújula electoral en que no se piensa más que en los distritos; y tercero, el de las imperiosas vacaciones en que nadie hace nada.

Descontado este lapsus de tiempo ¿será exagerado decir que el actual gabinete ha quedado destruido en dos meses escasos?

La poca disciplina que queda se mantiene en pie por la fuerza de la costumbre: si no hay mayores trastornos es por la inercia, por la rutina.

En el Parlamento se han desflorado las más hondas cuestiones y se han tratado los más graves problemas, pero con todo ello no se ha hecho más que poner de manifiesto las llagas, pero no aplicarles la medicina.

Los partidos turnantes no existen: hace tiempo que pesa sobre ellos la losa de sus errores y son verdaderos espectros sin consistencia alguna.

Su constitución en el porvenir es difícil: sólo puede afirmarse que es imposible prolongar ni un día más esta situación.

De la armonía entre los ministros actuales, de los vínculos de disciplina gubernamental, de la situación del señor Moret, en la presidencia de la Cámara prohibido en la dirección de los debates por la falta de autoridad entre ciertos elementos del gobierno, nos ha dicho el señor Maura cosas amenas ó interesantes, pero como prolongarían excesivamente esta información no las reproducimos.

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Almancen Montaner, Sindicato, 2 á 10

## Trajes blindados para soberanos

Londres 8.—Telegrafian desde Cracovia al Daily Mail, que el inventor Szepanez ha marchado á Rusia con objeto de llevar al Emperador Nicolás un traje blindado de seda, imposible de ser atravesado por instrumentos cortantes ó punzantes, ni por proyectiles de las armas de fuego.

El inventor hará delante del Czar, con el traje puesto, cuantas experiencias se le ordenen.

Dícese que Szepanez ha recibido encargos de trajes blindados del Emperador de Austria y de otros soberanos y personajes expuestos á atentados anarquistas.

El Czar le ha encargado un abrigo que le cubrirá todo el cuerpo.

## Padre, madre

### y 2 hijos todos en el claustro

Dicen de Zamora, que hace algunos días se verificó el acto de hacer su profesión religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro, la señora Joaquina Eliceigui de Aizpuro, en el claustro Joaquina del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de su esposo don Pedro Aizpuro, también carmelita descalzo del convento de Salamanca, en el que usa el nombre de fray Pedro de San Ignacio de Loyola, y de sus dos hijos únicos, igualmente religiosos, reverendo padre Miguel Celestino Aizpuro, jesuita, residente en el Colegio de Loyola, y reverendo padre Luis de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

En tan solemne acto, impuso á la señora Eliceigui el velo de profesas el hijo jesuita, y predicó el carmelita.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

Sóller.—Esta mañana ha dado fondo en nuestro el vapor León de Oro procedente de Certe y Barcelona siendo portador de algunos pasajeros y variada carga. Para los puntos de su itinerario saldrá, si no hay novedad, el próximo martes.

—El jueves salió para Agde el laud San José con cargamento de naranjas y limones por cuenta de la sociedad Liga de Propietarios resultando ser ya el quinto en la presente temporada por cuenta de dicha sociedad. Actualmente se paga la naranja á 6'25 pesetas la carga.

—La sociedad de Crédito Banco de Sóller anuncia para el 26 del corriente á las diez y media de la mañana su Junta General ordinaria que tendrá efecto en el domicilio social de la misma.

—Ha sido nombrado por el señor Alcalde y confirmada después por el Ayuntamiento, Secretario interino de este Municipio, nuestro estimado amigo don Francisco Pastor Alberti que anteriormente había ya desempeñado este cargo.

—La Banda Municipal en la noche del domingo último dió una serenata al señor Alcalde don Juan Puig Rullán, con motivo de su nombramiento. Con un brillante refresco obsequió dicho señor á los individuos que componen la mencionada banda.

—La temperatura que se observa en esta región, principalmente en las mañanas y noches, puede calificarse de glacial pues los ancianos no recuerdan desde hace muchísimos años un frío, tan intenso conjelándose todos los días el rocío que cae durante la noche en verdadera escarcha. Por tal motivo, se encuentran numerosas personas acatarradas ó con el dengue.

—La importante Sociedad recreativa denominada La Unión se ha reunido un Junta general ordinaria en la tarde de hoy al objeto de tratar del rendimiento de cuentas y renovación de la Junta Directiva, siendo por unanimidad elegidos los señores don Antonio Mayols Simonet, don Miguel Marqués Marqués, don Francisco Crespi Morell y don Miguel Forteza Pomar y reelegido nuestro particular amigo don Antonio M.<sup>a</sup> Ramis y Palou, á los que felicitamos.—A.

12 de Enero de 1902.



## CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, sestería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades. \* \* \* \* \*

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

## GRAN LIQUIDACIÓN

### EN LOS ALMACENES SAN JOSE

#### BRONDO ESQUINA BORNE

LENCERIA, LANERIA, SEDERIA, CAMISERIA,  
GÉNEROS DE PUNTO, ALFOMBRAS, YUTES

## ¡OJO! ¡OJO! Venta de retazos ¡OJO!

## DE LA CAPITAL

Adelantan rápidamente las obras del nuevo Teatro, emplazado en los terrenos del Huerto del Rey.

Parece que esta misma semana quedará completamente armada la cúpula y terminado el proscenio.

Se adelanta también la canalización de agua y gas. Todos los trabajos se llevan a cabo con notoria actividad, á fin de que pueda ser inaugurado en breve dicho coliseo con una serie de funciones de ópera á cargo de la compañía que actualmente trabaja en el Liceo de Barcelona.

Por la guardia municipal ha sido detenido un individuo que se presentó en una tienda de la calle de San Elias y después de pedir varios comestibles se escapó sin pagar, llevándose además un pan que había colocado sobre una mesa junto al portal.

Dicho individuo en unión de los objetos sustraídos fué puesto á disposición del señor Juez competente.

Esta mañana será entregado al señor Gobernador civil de la provincia debidamente informado por el señor Alcalde un recurso presentado por don Juan Escalas y Real en contra del acuerdo de la Alcaldía por el que encargó interinamente de la Primera Tenencia de Alcalde á don Luis Martí y Ximenis por el Concejal de mayor número de votos.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por infracción á las Ordenanzas Municipales.

El Alcalde de San Lorenzo cita y llama al mozo del reemplazo actual Antonio Carrió Cabrer para que el día 26 del actual comparezca en la Casa Consistorial á exponer lo que en derecho le convenga en el acto de la rectificación y cierre del alistamiento.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Establecimientos, el reparto de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, urbana colonial y pecuaria correspondiente al actual año de 1902.

Por cuestión de intereses riñeron ayer acaloradamente dos individuos en la calle de Miró resultando uno de los contendientes con una contusión en la cabeza.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes, quienes restablecieron la paz entre los contendientes.

Ayer por la mañana un operario que estaba cargando carbón en el vapor *Lulio*, que debía salir para Ibiza tuvo la desgracia de caerse desde la plancha, yendo á dar contra las rocas de la banqueta del muelle.

Practicó la primera cura el señor Cervera, médico de la Compañía de Seguros contra los accidentes «Zurich», en la que está asegurado el patrono, hallándole contusiones dorso y región sacra, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La *Gaceta* publica una disposición prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, de los mozos de reemplazo de 1901.

Publica también una Real orden de Gobernación resolutive de una consulta sobre las atribuciones de los delegados militares en las operaciones del reemplazo.

El Ministerio de la Guerra ha publicado una disposición que ordena que

los reclutas á quienes correspondía ingresar en filas en el señalamiento de primero de Septiembre último y que se hayan redimido á metálico, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada, en el caso de que hayan resultado excedentes.

Por Real orden fecha 19 del actual ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por la Diputación Provincial para el corriente año de 1902, cuyos ingresos ascienden á 731.527'13 pesetas y los gastos á igual cantidad.

Ha sido aumentada una plaza de marino en la estación sanitaria de este puerto y nombrado para desempeñarla don Jorge Berga, cesante del mismo empleo.

Don Amador Canals ha presentado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada para ante el señor Ministro de la Gobernación, contra la providencia del señor Gobernador, que le destituyó del cargo de Secretario municipal del Ayuntamiento de Sóller.

El señor Presidente de esta Audiencia Territorial, ha señalado el día veinte y cuatro de Febrero próximo y el local de esta Audiencia y el que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón y el día diez y siete de Marzo siguiente y el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza, para dar comienzo á las sesiones del Jurado durante el actual cuatrimestre.

A la una de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral anunciando la festividad de San Sebastián. Patrono de Palma, que tendrá efecto el lunes próximo.

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre dos carruajes que iban en dirección opuesta por la calle de Colón, resultando uno de ellos con varios desperfectos de consideración.

El hecho dió lugar á una fuerte disputa entre ambos conductores, teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin á la contienda.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Petra haber detenido á cuatro individuos presunto autores de la corta y sustracción de varios acebuches de una finca de aquel término municipal.

—Da cuenta la de Campos de haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de ciento cincuenta y dos pesetas de la casa de un vecino.

—La de Inca denuncia al Alcalde de Selva á ocho sujetos por daños causados en el monte comunal de Caimari.

El señor Juez de Marina del distrito de Mahón, cita á las personas interesadas en el sumario que se instruye con motivo del hallazgo del cadáver de un sujeto á la orilla del mar, el cual no ha podido ser identificado.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió ayer la nueva planta-Reglamento del personal nombrado por Real orden que ha de regir en la Administración de contribuciones, que es como sigue.

Administrador Jefe de Negociado de 3.ª clase, 4.000 pesetas, don Valentín Sambricio.

Oficial de 2.ª clase, 3.000 pesetas, don Teodoro Cerdá.

Id. de 3.ª clase, Secretario de la Comisión de Evaluación con 2.500 pesetas don Jaime Sancho.

Id. de 4.ª clase, con 2.000 pesetas don José Llompert, don Jerónimo Masaner, don Pedro Sitjar y don Rafael Lonza.

Id. de 5.ª clase, con 1.500 pesetas don Pedro J. Ordinas, don Cipriano Carmona, don Leonardo Bibiloni y don Pedro Castañer.

Para la Administración de Propiedades han sido nombrados: Administrador Oficial de 2.ª clase, con 3.000 pesetas don Manuel Montis Allendesalazar.

Oficial de 5.ª, con 1.500 pesetas, don Julio Vireque.

Anoche se reunió en la Casa Consistorial la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, al objeto de empezar los trabajos para la formación del presupuesto extraordinario.

Los reunidos hablaron de las distintas mejoras que podrían introducirse, pero sin acordar nada en definitiva.

Para hoy á las doce están convocadas las Comisiones de Reemplazos y Gobierno Interior.

Esta estudiará el modo de reformar ó sustituir con otro el mobiliario del salón de sesiones de la Casa Consistorial, por resultar incómodo para los señores Concejales.

## Medidas sanitarias

### Contra la glosopeda

En el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, se reunió anoche conforme habíamos anunciado la Junta Provincial de Sanidad al objeto de enterarse y aprobar en su caso las bases redactadas por la Comisión nombrada al efecto.

Asistieron á la reunión los señores Estada, Coronel de la Zona, Berga, Bosch, Valenzuela, Villalonga (don Manuel), Munar, Rover, Mayol, Palmer, Mercan, Nadal y Vicens.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el Secretario dió lectura á las bases redactadas por la ponencia compuesta de los señores Monlou, Presidente de la Cámara Agrícola, Berga, Médico Director de la Estación Sanitaria de Palma y Bosch, Subdelegado de Veterinaria.

Por las noticias que tenemos, dichas bases reve an por sí solas un conocimiento perfecto de la enfermedad, y las condiciones y caracter de nuestros ganaderos. El trabajo es acabado, y en él se proponen energías medidas encaminadas á la extinción de los focos actuales y sobre todo á evitar por cuantos medios se conozcan la propagación de la enfermedad.

Las bases no sólo fueron aprobadas por unanimidad sino que se acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias para los señores que las habían redactado.

Se habló también del estado actual de las reses atacadas, manifestando el señor Bosch que continúan el curso normal, no habiendo ocurrido ninguna nueva defunción.

Tenemos noticia de que el señor Gobernador Civil de la provincia estudiara con detención las bases que para combatir la glosopeda han redactado los señores Monlau, Berga y Bosch, y sobre ellos redactará una circular que hará pública en el *Boletín oficial* del jueves próximo.

El señor Naranjo llamó anoche á su despacho al señor Alcalde al objeto de encargarle la mayor vigilancia en las reses atacadas de la glosopeda, y para que nombre un guarda sanitario para que se cersiore del perfecto aislamiento y de que se inutiliza por completo la leche procedente de aquellas.

Anoche el señor Gobernador de la Provincia, puso un telegrama al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, esponiéndole la necesidad de que autorice una inspección rigurosa durante el plazo de diez días, á los ganados que se importen de la península.

Digno de elogio es el celo y actividad que todos y cada uno de los señores que forman la indicada Junta, vienen demostrando en beneficio de la salud pública de Palma.

No dudamos que á este celo unirán su cooperación la Diputación y el Ayuntamiento, facilitando las cantidades que acaso se necesiten para extinguir de una manera completa la enfermedad.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrea de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 á 10.

## Comisión Provincial

### Sesión del sábado

La presidió el señor Sitjar y asistieron los señores Sancho, Llobera y Pascual, tomando los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Verdura y Pons, vecino de Lluchmayor, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que dejó sin efecto otros tomados por la misma Corporación en 4 y 11 de Diciembre de 1893 y 1.º de Enero de 1893, relativos á la presentación, aceptación y aprobación de las liquidaciones de la recaudación de consumos en los años 1891 á 1895; se acordó informar al señor Gobernador que procede se ordene al Alcalde de Lluchmayor la rectificación de las expresadas rectificaciones.

Se acordó encargar al alcalde de Algaida que ordene al veterinario de aquella villa que practique la autopsia á la perra que mordió al vecino Juan Garau Más, que manifestó con urgencia las lesiones que observó en su organismo.

Se acordó comunicar al Director Administrativo del Hospital las instrucciones necesarias para llevar á efecto la reclusión definitiva de dos alienados, decretada por el señor Juez de 1.ª Instancia de este partido.

Se acordó delegar al vocal de la Comisión don Guillermo Sancho para que practique las gestiones conducentes al conocimiento de las condiciones bajo las cuales podría adquirirse la colección de especies de la fauna balear, formada por el difunto naturalista don Ignacio Moragues.

Por mayoría de votos se acordó informar al señor Gobernador que procede revocar una providencia del alcalde de Inca por la que impuso una multa de 10 pesetas á un vecino de dicha villa, por haberse realizado los actos que la motivaron en una casa particular.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

## Compañías de Vapores

El proyecto que tiene la *Islaña Marítima* de adquirir á la mayor brevedad un nuevo buque que pueda satisfacer las exigencias del numeroso pasaje, al mismo tiempo que de el movimiento de mercancías, creciente de día en día entre Mallorca y Cataluña, ha suscitado de nuevo, estos días, el asunto de componenda entre las Compañías de vapores.

Dícese, sin que hayamos podido confirmar lo dicho, por la reserva que se guarda, que dentro de poco tiempo quedará definitivamente acordada la componenda que se pactó hace cosa de dos ó tres meses y que no había podido realizarse hasta ahora por haber surgido dificultades cuando se discutía en la Junta de accionistas de la *Unión onseñal* la disolución de esta Compañía.

Añádese que entre las negociaciones que se han hecho para el arreglo de este asunto, figura la de la compra del vapor *Mallorca* por la *Islaña Marítima*, para lo que, uno de los días de la semana última el director don Sebastián Simó, giró una detenida visita de inspección al expresado buque; quedando al parecer satisfecho de sus condiciones en lo que se refiere al alojamiento para el pasaje y capacidad de carga.

Si se hace la compra, sufrirá el *Mallorca* una importante reparación, partiendo de la base de la variación de calderas y modificación de la maquinaria, único punto que juzga defectuoso la *Islaña*, por el mucho consumo de combustible que ofrece.

Las impresiones que circulan respecto á la compra son favorables á la del *Mallorca*, toda vez que se considera que con una reparación como las que se llevaron á cabo, en el *Cataluña* y otros buques, podría quedar en inmejorables condiciones.

Esto es lo que se dice y que procuraremos confirmar.

## Audiencia

Bartolomé Sancho, acusado del delito de hurto, fué el que se sentó ayer en el banquillo.

El día 11 de Agosto del año último el guardia municipal de punto en el Molinar de Levante detuvo al procesado, por haber hurtado dos pollos del corral de un casa de dicho caserío.

Declara dicho guardia que al detenerle acababa de verle salir de dicha casa con las aves en la mano. Añade que el procesado había bebido un po-

co, por lo que se hallaba algo alegre. El Ministerio público, representado por el señor Astray, pidió para el procesado la pena de un año y un día de arresto mayor.

Don Gabriel Vidal, abogado defensor pidió que se reconociera que su defendido se hallaba borracho el día de autos.

El día 7 se publicó por el señor magistrado ponente la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de Manacor, sobre hurto, y por ella se condena al procesado Bartolomé Miralles Bauzá, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El sábado prestaron juramento de su cargo, con las formalidades de costumbre, los jóvenes letrados don Guillermo Janer Servera y don Antonio Balaguer Moragues.

Hoy se verá en juicio oral el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Gabriel Escalas, por el delito de hurto ó infracción á la ley de caza.

El abogado don José Socias se encargará de la defensa y sostendrá la acusación el abogado fiscal señor Astray.

## Nueva alza de carnes

En nuestro número del domingo no quisimos ocuparnos del asunto que encabeza estas líneas, por creer que se trataba de una falsa noticia al haberse dicho que los carniceros de esta Plaza de Abastos, desde el lunes (ayer) habían acordado subir de nuevo el precio de la carne de buey; y efectivamente, así sucedió, notándose por la mañana y á la hora de la compra mucha alarma producida por las gentes que protestaban de las frecuentes subidas que experimenta este artículo tan indispensable, y más en esta época, en que hay mucha gente delicada que no le queda otro remedio que hacer uso de él.

Según tenemos entendido la subida se limita á 0'5 céntimos por tercia, que sumados á la subida anterior representan por lo menos 0'10, caso de que solo fueran 0'5 céntimos, que de fijo no recordamos en este momento.

Hemo procurado averiguar el porqué de esta nueva alza, manifestándonos, que es por efecto de la escasez de ganado que en general se nota, debido á las enfermedades que atraviesa por una parte y á la exportación que se lleva á cabo al extranjero, aprovechando los buenos resultados que ofrece el no despreciable valor de los francos por otra.

Que ambas afirmaciones son efectivas no cabe dudarlo siquiera, pero lo que no sabemos y que toca averiguar á las autoridades, es si efectivamente la crisis que atraviesa la ganadería está en relación con el elevado precio que han fijado últimamente para las carnes los que hoy manejan este negocio, sin competencia de ninguna clase.

Es por lo tanto, de todo punto necesario que las autoridades hagan algo positivo en favor de este asunto, puesto que si las cosas no se remedian nos veremos en breve plazo privados por completo de comer carne.

## Teatro

El representarse *Magda* en el Principal, hizo que este se viera animado.

La obra fué presentada por primera vez en Palma por la Vitaliani, y todos guardaban de ella agradable recuerdo, como también de la brillante interpretación que la dió la compañía italiana.

La Tubau y sus compañeros tenían que luchar con este precedente y logrando, como lograron anoche interesar y hacerse aplaudir con calor distintas veces, ha de serles altamente satisfactorio, pues el público iba precavido.

Demostraron anoche los artistas del Principal que habían hecho un minucioso estudio de *Magda*, especialmente la señora Tubau y el señor Reig.

En el último acto la interpretación, no fué tan feliz como en los anteriores.

Para mañana miércoles, se anuncia el estreno de la comedia histórica y de espectáculo, *La Duquesa de la Valliere*, que será presentada con decorado de Muriel y con nuevo vestuario.

Las pastillas *Paneraj* son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacias y droguerías.



### Notas del Mar

Uno de estos pasados días llegó sin novedad al puerto de Manzanillo, la polacra goleta de esta matrícula *Acania*.

Ayer fueron despachados en las oficinas de Sanidad para los puertos de Valencia y Ciudadela respectivamente, el pallebot *Nuevo Corazón* y la polacra goleta *San José (a) Paquito*.

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

### Cultos

**Para hoy**  
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia. Exposición a las cinco y media de la mañana. A las diez tercera y Misa Mayor solemne. Por la tarde los actos de coro solemnes, cantados por la Reverenda Comunidad. A las seis y media meditación, coronilla de las doce estrellas, repitiéndose después el Himno, y acabando con la procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de San Francisco de Asís; a las seis de la tarde, rezo de la corona, enseguida exposición del Santísimo y continuación de los trece *martes* de San Antonio, con sermón que dirá el P. Ramón de las Escuelas Pías.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

**Para mañana**  
Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan, dedicadas a San José y en sufragio de una difunta. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, a las siete y media novena de San Sebastián, y a las diez y media misa cantada, a las doce meditación. A las seis de la noche, rosario, meditación y estación a San José y la reserva.

Otras funciones

En Santa Clara, al anochecer, se practicará el ejercicio del día 15 a la Virgen.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Abierto por el *Banco Hispano-Colonial* el pago del cupón número 7 de sus acciones, esta Sociedad, como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará a los señores accionistas las correspondientes facturas para su presentación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Enero de 1902.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

**Estadística**

**Defunciones:** Día 11.—Juan Escandell Torres, soltero, 63 años, Hospital, bronquitis crónica.—Miguel Bastard Jonoy, soltero, 61 años, Hospital, endocarditis.—Vicente Barceló Castro, 1 mes, calle de San Magín, anemia.—Andrés Beltrán Binimelis, 40 días, calle del Borne, coqueluche.—María Amengual Ferrer, viuda, 90 años, calle de Berard, ataroma senil.

Día 12.—Buenaventura Mariano Expósito, soltero, 72 años, Hospital, apoplejía cerebral.—Francisco Perez, 17 años, Hospital, tífus.—Francisco Marimón Figuerola, casado, 67 años, calle de San Magín, hernia estrangulada.—Alberto Cardell Pujol, casado, 73 años, calle de San Roque, cardiopatía.—Catalina Pou, viuda, 66 años, San Sordana, apoplejía cerebral.—Jeronima Garau Sastre, 11 meses, Coll d'en Rebassa, meningitis cerebral.—Sebastiana Erias Perez, viuda, 86 años, calle de Caro, meningitis.—Joaquín Torres Planas, viudo, 71 años, La Vileta, apoplejía.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	102 00
Crédito Balear	95 00
Salinera Española	000 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Iseñas	56 00
Ferro carriles de Mallorca	45 75
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica	00 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 13 de Enero	
4 p. interior perpétuo	72 85
4 p. exterior perpétuo	79 85
4 p. amortizable	94 85
Cubas 86	87 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	476 00
Tabacos	395 00
Franco	34 15
Libras	33 69
Amortizable al 5 p. 3	94 90
Barcelona 10 de Enero	
4 p. interior	72 80
Nortes	55 45
Alicantés	80 75
4 p. exterior	00 00
4 p. amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Colonias	00 00
Francia	00 00
Paris	00 00
Franco	00 00
Libras	00 00
Foresses	00 00

### VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes—(Arrabal de Santa Catalina).

Para informes y demás en la misma botiga.

**ENSAYADO CON EXITO**

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### Sociedades y Corporaciones

#### Fomento Agrícola de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo 26 de los que rigen, a las doce y media de la mañana.

Queda de manifiesto en estas oficinas, la lista de los señores accionistas que con arreglo al artículo 27 de los expresados Estatutos tienen derecho a concurrir y votar, con expresión de los votos que les corresponden.

Palma 10 de Enero de 1902.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Vicente Puerto, Secretario.

#### Crédito Balear

Abierto por el *Banco Hispano-Colonial* el pago del cupón número 7 de sus acciones, esta Sociedad, como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará a los señores accionistas las correspondientes facturas para su presentación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Enero de 1902.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**En Saint Etienne.—Discurso de Waldeck-Rousseau**  
Madrid 13 á las 10

*Saint Etienne.*—En el discurso pronunciado por Mr. Waldeck-Rousseau, se ocupó de las dificultades y de los peligros que se encontró al formar ministerio.

Se felicitó de la cohesión de su política que sirve de base de gobierno, dando al país la seguridad y confianza que antes no tenía.

Enumeró las ventajas de las leyes de asociaciones y otras.

Elogió la ley de asociaciones diciendo que constituye una garantía y no una amenaza.

Evidenció que esta ley se ha granjeado las simpatías del país y del exterior.

También dijo, podemos mirar la confianza del país y lo que imponen una firme disciplina.

**La salud del infante.—Misa de purificación.**  
Madrid 13 á las 10

La *Gaceta* publica el último parte, acerca de la salud del hijo de los Príncipes de Asturias que continua mejorando.

También publica que se celebró la misa de la purificación con asistencia de la real familia.

**Noticias diversas**  
Madrid 13 á las 14

El señor Sagasta dice que no es seguro que se celebre consejo de ministros el miércoles.

No se ha firmado el nombramiento de Gobernador de Murcia.

Se tienen buenas noticias del ministro de Gobernación señor Gonzalez y que regresará pronto.

El hijo de los Príncipes de Asturias sigue bien.

El señor Moral ha tomado posesión del gobierno civil de Zaragoza no alterándose el orden.

**LA MARITIMA**  
Compañía Mahonesa de Vapores

SERVICIO DIRECTO A MAHON

Saldrá de este puerto todos los martes á las 5 de la tarde el vapor correo

**ISLA DE MENORCA**  
Admitiendo carga y pasajes.

Se despacha: Plaza de Antonio Maurá, número 4.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner*, Sindicato, 2 á 10.

**Operarias**

Para engrandecer la fábrica de perlas de la calle de la Misión, número 53, se necesitan operarias de catorce á veinte años.

**Lechería Suiza**

Despacho á todas horas desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche se expende leche garantizada pura de vaca y cabra.

30—MINONAS—30

**Cochero**

Se necesita uno bueno. Dirigirse San Felio, 14.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

**ISLEÑA MARÍTIMA**

PARA SOLER CETTE Y MARSELLA

saldrá de este puerto el viernes día 17 del corriente el acreditado vapor

**Iseña**

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

La carga se admite á bordo desde el martes día 14.

Para informes: Oficina de la Isleña Marítima, calle de Palacio, 26.—Enero 11 de 1902

**Madrugada**

TELEGRAMAS

Las cigarreras

Madrid 13 á las 21'30

Ha resultado algo exagerado el rumor que circuló esta tarde de que las cigarreras habían organizado nuevas algaradas.

Estas se limitaron á nombrar una Comisión para que entregue el memorial á S. M. la Reina, solicitando su apoyo.

Caso que se les desatendiera irán colectivamente.

**Efermo**  
Madrid 13 á las 22'10

El *Correo Español* publica un telegrama fechado en Niza participando que se halla gravemente enfermo don Jaime de Borbón, hijo de Don Carlos.

El citado periódico ruega á los carlistas que pidan á Dios que devuelva la salud al príncipe.

**Noticia confirmada**  
Madrid 4 á las 1'45

Se confirma la noticia de que el general Borbon ha pedido un mes de licencia para marcharse al extranjero, la cual le ha sido concedida.

El frío que se siente es intensísimo.

**Noticias varias**  
Madrid 14 á las 1'50

El empréstito se mantendrá abierto hasta que se cubra.

El *Español* cree probable que se aceptará la disidencia entre el señor Canalejas y los liberales.

El señor Canalejas ha cumplimentado á S. M. la Reina.

En la galería de Palacio conferenciaron estensamente los señores Terverga y Duque de Almodovar.

Dicese que hablaron de la permanencia del señor Pidal en Roma.

El señor Gasset ha salido para Alicante.

### Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía Cómico-Dramática de María A. Tubau.

Función para hoy

La comedia en tres actos, Sorpresas del divorcio

A las ocho y media.

Precios.—Entrada general, 1 peseta.—Al paraiso, 0'75 id.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado á cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de Grau Inglaterra, de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos. Véase cuarta página.

### Gran Almacén

de Pañería, Sastriera y Novedades

DE

**BARTOLOME GUMBAU E HIJOS.—S. EN C.**

VULGO TOMEU DE CALES ATLOTS

Jaime II número 83 al 91 y Escocach 16 y 18 frente al Banco de España

Temporada de Otoño á Invierno

Imenso surtido de Cheviots, Gergas, Vieñas y Estambres para trajes Caballero última Novedad.

Rica colección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos de

**SEÑORA Y CABALLERO**

SECCION DE LENCERIA

Liencos en todas clases y anchos y los tan acreditados de *Ficha* fabricación especial para la casa.—Artículos de punto, Alfombras y confección de blanco.

SECCION DE SEÑORAS

Ricos surtidos Matallases, Paños labrados y Paños redan fabricación esprofesa para Capas y Paños, Especialidad en artículo negro labrado y liso, Sastriera especial para Señora.

Sastriera para Militares y señores Sacerdotes, Ornamentos sagrados, Estatua y Orfebrería Religiosa.

No equivocarse <TOMEU DE CALES ATLOTS>

Calle Jaime II (vulgo BASTAIXOS)

**Precios sin competencia**

Rico y varado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías.

25—BROSSA—25

### ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastriera á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é Ingleses especiales de primera elección. Figurines Ingleses y españoles.

Sastriera á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastriera á la medida para Militares. Cámpicos especiales para uniformes, gileños, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastriera especial para los señores Sacerdotes. Mermos, Paños y todos los géneros propios para el traje altar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Danascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Cofretería religiosa y servicio de mesa en Plaza mercaderes.

Confección á la medida y confección de finos.

Ropa Blanca para servicio personal de casa, oficina y mesa.

Carvajales y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de cosas baratas y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

### Temporada de invierno 1901-1902

Notable rebaja de precios en todos los géneros por final de temporada.

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 Y 21

**JAIIME HERNANDEZ @ PINTOR**

*San Miguel*, número 21—alm

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco se hacen cielos rasos de tea, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiarse, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad

Señora de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona 18.—Corresponsales en toda la Península

**GRAN COMPETENCIA**

*San Miguel*, número 21—Palma

**NICOLAS TICOULAT**

*Curajano—Dentista*

*Palma*, 102

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y orofonación. Orificaciones, empuje, extracciones sin dolor.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**DESCANSO Y CONSERVACION DE LA VISTA**

por los maravillosos *Oculares Bioticos*. Gafas y lentes cristal Roca y demás clases.

**GEMELOS PARA TEATRO**

Todo a precios sumamente reducidos.

25—BROSSA—25

**OBRA NUEVA**

Mallorca durante la primera revolución (1808 á 1814) por Don Miguel S. Oiver.

Un tomo de 700 páginas. Precio: 10 pesetas.

En las principales librerías.

**AL Día.** Colección de artículos en prosa por don Rafael Bailester con un prólogo de don Leopoldo Pedreira.—Precio, 2 pesetas.

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

**Contra el frio**

**BRASEROS DESDE 8 Á 40 PESETAS**

**VARIOS MODELOS**

**N.º 17. Caldería**

**Curación de la Tos**

**PASTILLAS J. MIRÓ**

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Aberta toda la noche.—Colón 22 y Portal 2 Palma de Mallorca.





**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

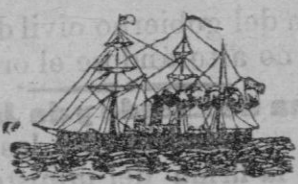
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Ielares, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Poisaires, 98	2 >	7 >
Capdellá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenchs	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Dayá	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló, 6	2 >	8:30
Santanyi	Bauló, 6	2 >	8:30
Campos	Bauló, 6	2 >	8:30
Sancellas	P. S. Antonio	2 >	8:30
ta. Eugenia	P. S. Antonio	2 >	8:30
Felanig	Mercadal, 18	2 >	6 >
Algaida	Mercadal, 18	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal, 13	2 >	6 >



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 12 d Enero de 1901.

Existencia	Entradas	Salidas	Fallecidos	QUEDAN
815	15	1	815	

**Boletín Meteorológico**

Día 13 á las 9 de la mañana

Barómetro	769.4 m.
Termómetro	10.4
Máxima al sol	25.0
Máxima á la sombra	16.4
Mínima á cubierto	6.4
Mínima á descubierto	4.0
Dirección del viento	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2.4
Kilómetros recorridos en 24 horas	181.0
Lluvia en 24 horas	0.00 m.
Evaaporación en 24 horas	0.7
Humedad á las 9	85
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.6
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0

**Antireumático Grau Ynglada**

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



**Interesante**

Sexen un buen comercio, con todo el material y mercadería, situado á una calle céntrica de Palma.  
Para más informes y detalles, véase de Arxibí, número 17 (calle de Sta. Pcle).

**ZAPATEROS**

Se vende una máquina para el calzado para calzado con sus cuchillas, hechas y demás accesorios. Dirigirse á J. Sadó, calle San Pablo, número 5, Madrid, Barcelona.

**“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”**

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustro. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludo. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos con solo el empleo del **Bepi atorio imperial Padro**. Franco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**



Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.  
Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «P. de Sastrétegui», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.  
Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Cambio por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y correcciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.  
Línea de Filipinas.—El día 1.º de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio Lorez», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 de Enero de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.  
Línea de Fernando Poo.—El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.  
Para más informes, acúcese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANTALOL SOL**

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, a húmida en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona. PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.



1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA “MARCA INDUSTRIAL” DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**PALMA.** Via Lit de América y...

**EMULSION-FORCADA**

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, acrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloreto potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sea hipertrofia ó atrofia, de forma seca, granulosa, glandular, coquea de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueo laringeo, en los tonsilomas vasculares tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1.50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

**RON DE PUERTO RICO**

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años. Garrafas de tres y medio litros, pesetas 8.50. Garrafas de ocho litros, pesetas 18.  
Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años. Garrafas de tres y medio litros, pesetas 13.50. Garrafas de ocho litros, pesetas 30.  
Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Catalina, 10.—Palma de Mallorca.

**Zapatería de Garriga**

Riera, 10, acera del Teatro. Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies asfálticos. Calzado para craxuras. **PRECIOS ECONOMICOS** Riera, 10, acera del Teatro

**NO MAS VELLO**

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirse sin irritación y sin dolor. —200 pesetas bot. —Se vende en las principales farmacias de Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.